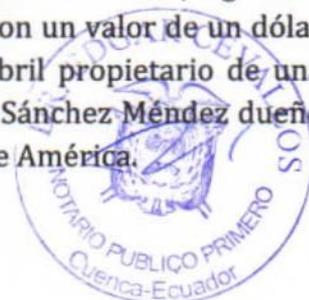


**CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO Y COMBUSTIBLES IVAN GUAMAN S.A.**

Comparecen a la celebración del presente acto por una parte y como vendedores los cónyuges: **WILMER IVÁN GUAMÁN CULLQUIPUMA** y **JOHANNA ROSALÍA JERVES PUGO**, con números de cédula de ciudadanía 010416817-4 y 010559195-2 respectivamente, y por otra parte como comparador el Sr. **JAIME ARMANDO LUCAS CEDEÑO**, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 131254564-1; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y quienes tienen a bien celebrar el siguiente contrato sujeto a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-** El día veinte y dos de febrero del año dos mil trece, ante el Doctor René Durán Andrade, Notario Público Sexto del Cantón Cuenca fue legalmente constituida la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES IVAN GUAMAN S.A.**, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número ciento sesenta de fecha once de marzo del dos mil trece del libro de Registro Mercantil; con un capital de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de **UN DÓLAR**, conformada actualmente con los siguientes socios: María Angelita Cullquipuma Chin, en calidad de propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, José Luis Guamán Cullquipuma, en calidad de dueño de doscientas acciones ordinarias y nominativas cada una tiene un valor de un dólar, Holger Orlando Tacuri Ríos dueño doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Wilmer Iván Guamán Cullquipuma propietario de trescientas ochenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, Silvia Vanessa Arias Criollo propietaria de una acción ordinaria y nominativa valorada en un dólar, Rosa Blanca Morocho Morocho dueña de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, Segundo José Andilema Roque propietario de una acción ordinaria y nominativa valorada en un dólar, Víctor Aníbal Cabrera Cabrera propietario de una acción ordinaria y nominativa con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Jorge Rafael Jachero Peralta dueño de una acción ordinaria y nominativa valorada en un dólar de los Estados Unidos de América, Carlos Felipe Albarracín Avilés, dueño de una acción ordinaria y nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Manuel Antonio Berrezueta Chuchuca, propietario de una acción ordinaria y nominativa valorada en un dólar de los Estados Unidos de América, Jorge Saúl Pérez Marín dueño de una acción ordinaria y nominativa con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Juan Carlos Roldan Abril propietario de una acción valorada en un dólar estadounidense y Edgar René Sánchez Méndez dueño de una acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América.



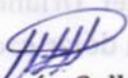
**TERCERA: OBJETO.-** Con los antecedentes expuestos, los cónyuges **WILMER IVÁN GUAMÁN CULLQUIPUMA** y **JOHANNA ROSALÍA JERVES PUGO**, ceden a favor del señor **JAIME ARMANDO LUCAS CEDEÑO**, UNA ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA valorada en un dólar de los Estados Unidos de América, que poseen en el capital de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES IVAN GUAMAN S.A.**"

**CUARTA: PRECIO.-** Los cedentes y el cesionario han fijado de mutuo acuerdo como precio justo por la cesión y transferencia de la acción, en la cantidad de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, valor que los cedentes reconocen haber recibido del Cesionario en dinero en efectivo y a su entera satisfacción sin que tengan ningún reclamo posterior por este concepto.

**QUINTA: ACEPTACIÓN.-** El señor **JAIME ARMANDO LUCAS CEDEÑO**, manifiesta su aceptación a la Cesión y Transferencia de la Acción que por el presente instrumento se formaliza a su favor, por convenir a sus intereses.

Para constancia de lo actuado firman las partes en unidad de acto, a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2017.

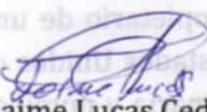
Atentamente,

  
Sr. Wilmer Guamán Cullquipuma

C.I. 010416817-4

  
Sra. Johanna Jerves Pugo

C.I. 010559195-2

  
Sr. Jaime Lucas Cedeño

C.I. 131254564-1



Factura: 001-200-000044504



20170101001D01794

Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170101001D01794**

Ante mí, NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) WILMER IVAN GUAMAN CULLQUIPUMA portador(a) de CÉDULA 0104168174 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; JOHANNA ROSALIA JERVES PUGO portador(a) de CÉDULA 0105591952 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; JAIME ARMANDO LUCAS CEDEÑO portador(a) de CÉDULA 1312545641 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EN EL CONTRATO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE IVAN GUAMAN S.A. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. CUENCA, a 24 DE ABRIL DEL 2017, (10:02).

WILMER IVAN GUAMAN CULLQUIPUMA  
CÉDULA: 0104168174

JOHANNA ROSALIA JERVES PUGO  
CÉDULA: 0105591952

JAIME ARMANDO LUCAS CEDEÑO  
CÉDULA: 1312545641

  
NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

Cuenca, 24 de abril de 2017

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

Yo, Wilmer Iván Guamán Cullquipuma, en calidad de GERENTE de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE IVAN GUAMAN S.A.**, cuyo expediente de la Compañía es el número 168651, a Usted, respetuosamente le informo que el día 24 de abril del 2017, se ha registrado la siguiente cesión de acciones en el libro de acciones y accionistas que se encuentran bajo mi responsabilidad:

<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>
NOMBRES: WILMER IVÁN	NOMBRES: JAIME ARMANDO
APELLIDOS: GUAMÁN CULLQUIPUMA	APELLIDOS: LUCAS CEDEÑO
C.I. 010416817-4	C.I. 131254564-1
NO. ACCIONES: 385	NO. ACCIONES: 1
VALOR CADA ACCIÓN: 1 DÓLAR	VALOR CADA ACCIÓN: 1 DÓLAR
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL	TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

Particular que informo a Usted, a fin de que tome nota en los respectivos registros, datos que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Atentamente,

  
Sr. Wilmer Iván Guamán Cullquipuma

**GERENTE**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE IVAN GUAMAN S.A.**



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010416817-4

APellidos y Nombres: GUAMAN CULLQUIPUMA WILMER IVAN

Lugar de nacimiento: AZUAY CUENCA BAÑOS

Fecha de nacimiento: 1980-01-10

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: CASADO  
Johanna Rosalia Jerves Pugo



INSTRUCCIÓN SUPERIOR ESTUDIANTE

E3333V2242

Apellidos y Nombres del Padre: GUAMAN SIGUA JOSE CAMILO

Apellidos y Nombres de la Madre: CULLQUIPUMA CHIN MARIA ANGELITA

Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2013-07-25

Fecha de Expiración: 2023-07-25

Director General Signature

Signature of the Holder

Notary Seal: D. F. Cevallos, Notario Publico Primero, Cuenca - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131254564-1

Apellidos y Nombres: LUCAS CEDENO JAIME ARMANDO

Lugar de nacimiento: MANABI SANTA ANA SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 1988-10-20

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado civil: SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA

Profesión / Ocupación: JORNALERO

V3343I2244

Apellidos y Nombres del Padre: LUCAS VELIZ JOSE FLAVIO

Apellidos y Nombres de la Madre: CEDENO ROSA ALBA

Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2016-11-21

Fecha de Expiración: 2026-11-21

Director General Signature

Signature of the Holder

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010559195-2

Apellidos y Nombres: JERVES PUGO JOHANNA ROSALIA

Lugar de nacimiento: AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 1985-07-15

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: CASADA  
Wilmer Ivan Guaman Cullquipuma



INSTRUCCIÓN BÁSICA

Profesión / Ocupación: COMERCIANTE

E4333I3142

Apellidos y Nombres del Padre: JERVES NESTORIO EDUARDO

Apellidos y Nombres de la Madre: PUGO MARIA TRANSITO

Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2013-07-25

Fecha de Expiración: 2023-07-25

Director General Signature

Signature of the Holder

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017. JUNTA No. 016. CNE. 0105591952. JERVES PUGO JOHANNA ROSALIA. AZUAY CUENCA YANUNCAY PARROQUIA.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017. JUNTA No. 012. CNE. 0104168174. GUAMAN CULLQUIPUMA WILMER IVAN. AZUAY CUENCA BAÑOS PARROQUIA.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017. JUNTA No. 016. CNE. 1312545641. LUCAS CEDENO JAIME ARMANDO. MANABI SANTA ANA SANTA ANA PARROQUIA.

Notary Seal: D. F. Cevallos, Notario Publico Primero, Cuenca - Ecuador